



EL SUSCRITO TECNICO PROFESIONAL, CON FUNCIONES DE ALMACENISTA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción los servicios prestados por: **INPROAIRES S.A.S**, representado legalmente por la señora CARMEN SOFIA HURTADO POLO, identificada con Cedula de ciudadanía No.40.992.266 y NIT 901643514-1 por concepto del servicio de: mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aires acondicionados que funcionan en las distintas dependencias de la Contraloría General del Departamento, Archipiélago de San Andrés. doce (12) aires tipo mini Split de 24.000 BTU, según factura electrónica número FT 340 de junio 17 de 2024 y aceptación de oferta No. 013 de febrero 28 de 2024.

Se recomienda al Contralor Departamental o a quien haga sus veces, para que ordene al Profesional universitario (con funciones de tesorera), realizar el primer pago por valor de Dos Millones de pesos (\$2.000.000) a favor de **INPROAIRES S.A.S**, aplicando y descontando las sumas que por Ley sean necesarias.

San Andrés Islas, diecisiete (17) días del mes de junio de 2024


ROBERTO PEREZ MARMOLEJO
Técnico Profesional C.G.D

Segundo servicio

